

## **Curso: “Countries, barrios cerrados y otros conjuntos inmobiliarios”**

Inicio: 18 de Agosto de 2025

Modalidad: A distancia

Duración: 8 semanas

Clases sincrónicas: Lunes 18 y 25/08 de 18 a 20hs.

Martes 26/08 y 2, 9, 16, 26, 30/09 de 18 a 20hs

Docente a cargo: Equipo Docente.

Práctica profesional de gestión, contable y legal sobre cómo administrar countries, barrios cerrados y otros conjuntos inmobiliarios. Reglamentos de propiedad horizontal, reglamentos internos, asambleas, contratación de personal y de proveedores. Aspectos impositivos y contables de los conjuntos inmobiliarios. Áreas deportivas y cuidado del medio ambiente. Mantenimiento edilicio de las áreas comunes. Funciones de la administración. Seguridad e higiene de los empleados y de los conjuntos inmobiliarios.

### **Contenidos**

#### **CLASE 1: Dra. Diana Sevitz 18/08/2025**

Aspectos jurídicos: origen y adecuación legal de los conjuntos inmobiliarios en **el nuevo** Código Civil y Comercial. Countries, barrios cerrados, clubes de campo y otros. Consorcios de propietarios. Reglamento de propiedad horizontal. Reglamento interno.

#### **CLASE 2: Dra. Diana Sevitz 25/08/2025**

Responsabilidad del consorcio en las cosas comunes. Partes propias. Asambleas. Domicilio electrónico. Responsabilidad de los propietarios. Delitos en los conjuntos inmobiliarios. Aplicación de sanciones. Tribunales de disciplina. Contratos de obra. Análisis de casos, modelos y jurisprudencia.

**CLASE 3 Cra. Liliana Corzo 26/08/2025**

Aspectos contables: liquidación de expensas en conjuntos inmobiliarios. Expensas ordinarias y extraordinarias. Prorrateso con distintos porcentuales. Movimiento de Fondos. Fondos de Reserva. Asamblea ordinaria anual. Rendición de cuentas anuales y finales. Casos prácticos.

**CLASE 4: Cra. Liliana Corzo 02/09/2025**

Aspectos impositivos y laborales: libros obligatorios. Normas de facturación de los conjuntos inmobiliarios. Contratación de empresas tercerizadas. Retenciones a proveedores. Liquidación de sueldos de empleados en relación de dependencia. Encargados de edificios de propiedad horizontal CCT 589/10 y personal de conjuntos inmobiliarios CCT 805/23- Casos prácticos.

**CLASE 5: Administradora profesional 09/09/2025**

Práctica de administración: administración del conjunto inmobiliario. Funciones administrativas y de gestión. Contratación de proveedores y seguros. Organización de cocheras, piletas y caballerizas. Marinas náuticas. Espacios comunes concesionados. Contratos agrícolas. Casos prácticos.

**CLASE 6: Sra. Sandra España 16/09/2025**

Aspecto social: la mirada del propietario de un country. Organización interna de un conjunto inmobiliario. Deportes integrados. Comisiones. Comisión de deportes. Comisión de Cultura. Acción social. Sectores de recreación. Cuidado del medio ambiente. Plan de conservación, mantenimiento y obras nuevas. Casos prácticos.

**CLASE 7: Arq. Juan Esteban Cordiviola Mantenimiento Edificio 23/09/20245**

Mantenimiento edificio y servicios centrales. Instalaciones sanitarias, de gas y de energía eléctrica. Instalaciones térmicas. Construcciones permitidas. Prefactibilidad. Áreas comunes: parques, jardines, club house, etc. Mantenimientos según el tipo de área. Normas municipales aplicables. Normativas especiales. Ordenanzas.

## **CLASE 8: Lic. Adrian Nannini 30/09/2025**

Ley 19587/72 de seguridad e higiene en el trabajo de los empleados. Normas de seguridad en conjuntos inmobiliarios. Señalización de salidas de emergencia, planes de evacuación, luces de emergencia, matafuegos, calderas, limpieza de tanques y análisis bacteriológico, fumigaciones, estado de conservación de tanques de agua, medidas de protección contra incendio de partes comunes. Parques industriales.

### **Modalidad Distancia:**

La modalidad es virtual, se realizan clases en línea en tiempo real.

Campus Virtual Moodle: El participante recibirá el link y contraseña para el ingreso al Campus.

- ✓ Presentaciones en PowerPoint,
- ✓ Foros de consultas,
- ✓ Videoconferencias on-line, a través de la Plataforma zoom

\* Las videoconferencias podrán modificarse ante alguna eventualidad, el docente lo informará con la mayor antelación posible. Así mismo cabe recordar que todas nuestras videoconferencias son en tiempo real, la persona que no pueda asistir por diversos motivos, podrá visualizarlas en cualquier momento, ya que se encontrarán al día siguiente en el Campus Virtual. Las videoconferencias se realizan a través de la Plataforma ZOOM.

### **Acerca de la Modalidad a Distancia:**

Realizar un Curso/ Seminario y/o Actualización a través de la modalidad a distancia implica que cada uno de los participantes organice el tiempo de ingreso al Campus Virtual, prevea los momentos de lectura e intercambio con el docente y además con sus pares. El curso es auto gestionable.

El Campus Virtual está disponible las 24 hs del día, por tal la consulta en los foros, la lectura, la observación de videos grabados, la participación en las videoconferencias está sujeto a la disponibilidad horaria y de tiempo de cada uno.

Muchos de nuestros estudiantes leen en la madrugada, a primera hora de la mañana o bien por la tarde, de manera indistinta, otros participantes descargan el material y se conectan al campus solo una vez por semana, el ritmo es personal. Cada docente responderá y disipará dudas y consultas durante el tiempo de duración de cada módulo.

Asimismo, las actividades en tiempo real –Videoconferencias– que cada docente realice quedarán grabadas, de este modo las clases podrán ser visualizadas en cualquier momento.

Nuestra institución desde hace más de 30 años que dicta Carreras, Especializaciones de Postgrado y Cursos de Extensión bajo esta modalidad, mediada por la tecnología, por tal recomendamos:

- ✓ Organizar un calendario semanal de lectura de lo que publica cada docente.
- ✓ Leer detenidamente los posteos de cada docente (información subida, apertura de foros, anuncios de videoconferencias)
- ✓ Participar en los foros activamente, con el fin de realizar consultas al respecto.

Cabe aclarar que la participación en las videoconferencias en tiempo real no es obligatoria, si es recomendable que asistan con el material leído, con el objetivo de realizar consultas, pero entendemos y en la medida de las posibilidades que esto dependerá de cada uno.

#### **Certificado de Asistencia:**

- ✓ Se entregará al finalizar la cursada (vía mail) \*.
- ✓ Se les solicitará completar una encuesta de satisfacción.

\*El certificado se guardará en nuestros archivos por el lapso de un año calendario. Pasado este tiempo, los archivos se eliminarán.